



COMUNICADO INFORMATIVO N° 001

DEL 02 FEBRERO DE 2026

DE: Dirección – Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de Santa Marta.

PARA: Comunidad de los barrios: Boulevard de las Rosas – Laureles – Faroles – Villa Bella – Portal de la 19 – 17 de Diciembre – Almendros – Bastidas – Ciudadela 29 de Julio – El Pando – El Parque – San Pedro Alejandrino – Villa del Carmen I, II y III.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de Santa Marta se permite informar a la comunidad que, en el marco del proceso de titulación de predios del extinto INURBE, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en convenio con el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, se encuentra adelantando actividades técnicas orientadas al levantamiento y/o actualización de la información predial y catastral de los terrenos y de las mejoras construidas en estos barrios.

Con el fin de cumplir los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio, se estarán realizando visitas casa a casa, conforme al listado oficial de predios suministrado por dicha entidad.

Estas actividades contarán con el acompañamiento del equipo social y técnico del operador adscrito a la Unidad de Catastro, quienes estarán apoyando el levantamiento del Certificado Plano Predial (CPP) y el proceso de caracterización predial junto con la verificación de información física y jurídica de cada inmueble.





AVISO IMPORTANTE

1. El proceso es TOTALMENTE GRATUITO
2. No genera pagos, tarifas ni intermediaciones económicas.
3. Las actividades de levantamiento y caracterización que se adelantan en esta etapa no generan de manera automática incrementos en el valor del impuesto predial, ni modifican de forma inmediata la base gravable, ni producen embargos automáticos.

Invitamos a la comunidad a brindar la colaboración necesaria para el desarrollo ordenado de estas actividades, entendiendo que hacen parte de un proceso oficial orientado al fortalecimiento territorial del Distrito.

Para efectos de ampliar la información contenida en el presente comunicado puedes ir a las instalaciones de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, ubicadas en la carrera 11 No. 17ª-48 Barrio Territorial

